



Honorable Concejo Deliberante 2023

	Ordenanza
Número:	
Referencia: ORDENANZA Nº 246/23	
TESTIMONIO:	
VISTO:	

El Decreto 3816 de fecha 11 de diciembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el 10 de diciembre de 2023 ha asumido el cargo de Intendente Municipal el Dr. Esteban Andrés Reino.-

Que mediante Decreto N° 3816 de fecha 11 de diciembre de 2023, el Departamento Ejecutivo designó a partir del 10 de diciembre de 2023, en el cargo de Director Asociado del Organismo Descentralizado del Hospital Subzonal de Balcarce, al Dr. Javier A. Reino, DNI N° 21.861.329, el que debe ser convalidado por el Cuerpo Deliberativo.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

$ORDENANZA N^{\circ} 246/23$

ARTÍCULO 1.-Convalídese lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante Decreto N° 3816 de fecha 11 de diciembre de 2023.-

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese--

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Extraordinaria a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil veintitrés. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE -Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-